



CONVOCATORIA A GRUPOS SOCIALES U ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES, CUYOS INTEGRANTES PROVENGAN MAYORITARIAMENTE DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE PROSPERA, PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO, QUE SUS INGRESOS ESTÁN POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR, QUE CUENTE CON UNA INICIATIVA PRODUCTIVA Y ESTEN INTERESADAS E INTERESADOS EN PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS EN SU MODALIDAD DE IMPULSO PRODUCTIVO, A NIVEL NACIONAL.

La Secretaría de Desarrollo Social, por conducto de la Dirección General de Opciones Productivas, con fundamento en los artículos 26 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y en los numerales 3.3, 3.5.1 y 4.2 de las Reglas de Operación del Programa de Opciones Productivas 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2014.

CONVOCA

A grupos sociales y organizaciones de productoras y productores, cuyos integrantes provengan mayoritariamente de las familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social y del Programa de Apoyo Alimentario, que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar, que cuenten con una iniciativa productiva y estén interesadas /os en desarrollar un proyecto productivo que se realice en la zona de cobertura definida en la presente Convocatoria, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

Objetivo de la Convocatoria

Invitar a grupos sociales y organizaciones de productoras y productores, cuyos integrantes provengan mayoritariamente de las familias beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social y del Programa de Apoyo Alimentario, que cuenten con una iniciativa productiva y que estén interesadas/os en presentar propuestas para ser apoyadas a través de la modalidad de Impulso Productivo con los fondos previstos por las Reglas de Operación del Programa de Opciones Productivas 2015. Dichas propuestas deberán ser presentadas a través de PROSPERA conforme a lo descrito en el apartado "Recepción de Proyectos" de esta Convocatoria, buscando el desarrollo económico local y regional, que además de cubrir los requisitos de elegibilidad que se establecen en las citadas Reglas de Operación, cuenten con potencial para promover que personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar desarrollen capacidades productivas y técnicas para generar proyectos productivos sustentables.



Características del Apoyo de Impulso Productivo

Son apoyos económicos capitalizables para proyectos productivos.

Para establecimientos comerciales dedicados únicamente a la venta de productos previamente apoyados, solamente se otorgarán apoyos para su ampliación y escalamiento. No se podrá apoyar a este tipo de establecimientos para surtir su inventario.

En el caso de nuevos establecimientos comerciales de este tipo, hasta el 30% de los recursos podrán ser destinados para la compra de mercancías para su venta que no incluya un proceso de transformación.

En esta modalidad con el recurso federal se podrán apoyar la adquisición de activos, conceptos de inversión diferida y capital de trabajo. En el caso de la adquisición de activos, éstos deberán ser nuevos. En ningún caso se podrán apoyar sueldos, salarios ni jornales. De igual manera no se podrán utilizar los recursos del programa para obras de adaptación, remodelación y/o construcción en terrenos públicos.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de capitalización de 7 años.

El Programa apoyará a un proyecto y sus beneficiarias /os una sola vez en un mismo ejercicio fiscal. En los siguientes ejercicios fiscales, se podrán dar nuevos apoyos al proyecto y sus beneficiarias /os si se cumplen en su totalidad las siguientes condiciones:

- Estar legalmente constituido y dado de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Que el nuevo apoyo se solicite para escalar a otro tramo de la cadena productiva,
- Que hayan cumplido los objetivos del proyecto apoyado previamente,
- Que los beneficiarias /os estén al corriente en sus capitalizaciones y,
- Que las /os beneficiarias /os se encuentren bajo lo establecido en el numeral 3.2. Población Objetivo de las Reglas de Operación del Programa de Opciones Productivas.

Cobertura

- a) Las Zonas de Atención Prioritaria Rurales.
- b) Los municipios catalogados como predominantemente indígenas, de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).



- c) Las localidades de alta y muy alta marginación con una población hasta de 14,999 habitantes, ubicadas en municipios de marginación media, baja y muy baja.

La cobertura se puede consultar en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social:
http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Mapa_Interactivo

Población objetivo

Son las personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar integradas en grupos sociales u organizaciones de productoras y productores, cuyos integrantes provengan mayoritariamente de las familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social y del Programa de Apoyo Alimentario, que cuenten con iniciativas productivas y que habitan en las zonas de cobertura.

Periodo de ejecución

La ejecución de los proyectos, deberán cumplir con el principio de anualidad del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que los recursos previstos para este Programa no deberán rebasar el presente ejercicio fiscal, esto es 31 de diciembre de 2015.

Criterios y requisitos de elegibilidad

Para tener acceso a los apoyos del Programa se tendrá que presentar, una solicitud de apoyo económico en la Delegación Federal de SEDESOL en el estado en que se va a desarrollar el proyecto y podrán ser susceptibles de ser elegibles para recibir apoyo, las personas y organizaciones que cumplan los siguientes criterios y requisitos:

Criterios	Requisitos (Documentos requeridos)
1. Estar pre registrado en la convocatoria correspondiente.	1. Contar con el folio de pre registro que obtendrá en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: " http://opciones.sedesol.gob.mx " en los tiempos establecidos en la presente convocatoria.



<p>2. Manifestar su interés de recibir los apoyos del Programa.</p>	<p>2. Entregar formato de solicitud (Anexo 2) que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del grupo social o la organización de productoras y productores, monto del apoyo solicitado. • Manifestar bajo protesta de decir verdad que en el presente ejercicio fiscal no se han recibido ni se solicitarán apoyos de otros programas federales para los mismos conceptos que se solicitan de este Programa. • Manifestar bajo protesta de decir verdad que no se tiene adeudo con Programas Federales, Estatales y/o municipales de naturaleza similar.
<p>3. Acreditar identidad de los solicitantes. En el caso de organizaciones de productoras y productores constituidas legalmente, la del representante legal.</p>	<p>3. Presentar copia de identificación oficial, de cada uno de los solicitantes. Cualquiera de los siguientes documentos: credencial para votar con fotografía vigente, cartilla del Servicio Militar Nacional, pasaporte, cédula profesional.</p>
<p>4. Acreditar Residencia</p>	<p>4. Presentar copia de comprobante de domicilio de cada uno de los hogares de los solicitantes (credencial para votar con fotografía vigente, recibo de pago con antigüedad no mayor a tres meses de cualquiera de los siguientes documentos: Predial, agua, luz o teléfono).</p>
<p>5. En caso de haber recibido apoyos previos de este Programa, estar al corriente respecto a su calendario de capitalizaciones.</p>	<p>5. La Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP) y las Delegaciones Federales de SEDESOL verificarán en sus registros el cumplimiento de este requisito.</p>
<p>6. Contar con un proyecto de inversión que presente viabilidad técnica, financiera y de mercado.</p>	<p>6. Capturar en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: http://opciones.sedesol.gob.mx y entregar en la Delegación Federal de la SEDESOL el proyecto simplificado (Anexo 3) suscrito por el representante social o legal, (obligatorio para registro).</p>



<p>7. Que sus Ingresos estén por debajo de la línea de bienestar.</p>	<p>7. Capturar en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: http://opciones.sedesol.gob.mx el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUI) de cada uno de los socios beneficiarios del proyecto (Anexo 4) y entregar en la Delegación Federal de SEDESOL el acuse que emite el sistema, obligatorio para el registro. Para el llenado de la CUI, se deberá contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) de cada uno de los solicitantes. En caso de no contar con ésta, se deberá tramitar en alguna de las oficinas de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) cercana a su demarcación. consultar en: http://www.gobernacion.gob.mx/es/SEGOB/Directorio_de_modulos_de_la_CURP/_rid/629/_mto/3/_url/index/portal.mapa.php o, bien, a través de su portal de Internet: http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/</p>
<p>8. Contar, en el caso de que el proyecto por su tipo de actividad productiva lo requiera, con los permisos correspondientes emitidos por alguna dependencia federal, estatal y/o municipal.</p>	<p>8. Presentar carta compromiso, que en el caso de ser apoyado entregará el documento que acredite el permiso de la dependencia federal, estatal y/o municipal (Anexo 5).</p>
<p>8. Contar con mercado.</p>	<p>8. Presentar Cartas de Intención de Compra, en el caso de contar con ellas.</p>
<p>9. Contar preferentemente con un proceso de pre incubación de proyectos.</p>	<p>9. Presentar, en caso de contar con ella, constancia donde se certifica que el proyecto productivo ha sido acompañado por un proceso de pre-incubación por parte de una Institución de educación media superior o superior, o una Incubadora de empresas.</p>
<p>Para el caso de personas integradas en grupos sociales:</p>	
<p>10. Contar con Acta de Asamblea</p>	<p>10. Entregar Acta de Asamblea en la cual se acredita a un representante social.</p>



Para el caso de organizaciones de productoras y productores:

11. Estar dado de alta como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al corriente en sus obligaciones fiscales.

11. Entregar copia del Registro Federal de Contribuyente (RFC) y documento con validez oficial de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, que se obtiene a través del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Para obtener este último documento, deberá ingresar al sitio del Servicio de Administración Tributaria: <https://www.siat.sat.gob.mx/PTSC/> específicamente en el apartado denominado "Mi portal", en la opción "Opinión de Cumplimiento" y proporcionar los datos que se solicitan para obtener la constancia oficial.

12. Acreditar personalidad jurídica en el caso de las organizaciones de productoras y productores.

12. Entregar copia del Acta Constitutiva y de las actas de asambleas, en las que se acredite el número de socios vigentes, el carácter de los representantes legales en las que se exprese que sus poderes no han sido revocados o limitados, así como la duración de la sociedad. Éstas deberán estar debidamente inscritas en el registro correspondiente.

Una vez que el proyecto ha sido seleccionado por el Comité de Validación Estatal, el representante legal o social, deberá presentar en la Delegación Federal de SEDESOL en el estado correspondiente, previo a la firma del convenio, los originales de la documentación entregada anteriormente para cotejo. Asimismo, deberá cumplir con los siguientes requisitos y presentar original y copia de lo siguiente:



Para todos los casos

Crterios	Requisitos (Documentos requeridos)
Contar con aportaciones en efectivo o créditos complementarios para el desarrollo del proyecto cuando este las considere.	Entregar documento que acredite la fuente complementaria de aportaciones o crédito para el desarrollo del proyecto.

Para el caso de organizaciones de productoras y productores:

<p>Al momento de suscribir el convenio de concertación (Anexo 6-A, 6-B, 6-C), el representante del proyecto aprobado deberá entregar en las oficinas de la Delegación Federal de SEDEDESOL correspondiente un recibo (formato libre) del apoyo entregado por el Programa, en el cual deberá mencionar:</p> <p>a) Nombre completo con la firma del representante legal, y</p> <p>b) Que el recurso será aplicado única y exclusivamente para el objeto del convenio.</p>

Montos de Apoyo

Los montos de apoyo dependerán de los requerimientos de proyecto y de su evaluación y del lugar en que se desarrollen los proyectos y de las características de los beneficiarios, de acuerdo a lo siguiente:

Ubicación	Género de las y los beneficiarios	Aportación mínima de las o los beneficiarios	Apoyo federal máximo por persona beneficiaria (pesos)	Rango de Apoyo federal por proyecto (pesos)
Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales ^{1/}	Grupos de hombres o grupos mixtos	Como mínimo el 10 % del monto solicitado a SEDESOL, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales)	\$40,000	De \$50,000 Hasta \$320,000



		o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo y/o en especie) u otras fuentes (incluyendo crédito).		
Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales ^{1/}	Grupos de mujeres.	Como mínimo el 5% del monto solicitado a SEDESOL, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo y/o en especie) u otras fuentes (incluyendo crédito).	\$40,000	De \$50,000 Hasta \$320,000
Otros municipios y localidades dentro de la cobertura ^{2/}	Grupos de hombres o grupos mixtos.	Como mínimo el 20% del monto solicitado a SEDESOL, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo) u otras fuentes (incluyendo crédito).	\$40,000	De \$50,000 Hasta \$320,000
Otros municipios y localidades dentro de la cobertura. ^{2/}	Grupos de mujeres.	Como mínimo el 10% del monto solicitado a SEDESOL, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales	\$40,000	De \$50,000 Hasta \$320,000



		o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo) u otras fuentes (incluyendo crédito).		
--	--	--	--	--

1/ Ver la lista de Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales

http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Mapa_Interactivo

2/ Se refiere a los municipios y localidades dentro de la cobertura del programa, no incluidos en la lista de Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales. Consultar la lista en:

http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Mapa_Interactivo

El monto del apoyo asignado a los proyectos seleccionados dependerá del análisis de su viabilidad, la fortaleza de la propuesta, así como las estimaciones que el Comité de Validación Estatal correspondiente, realice de las necesidades de apoyo presentadas.

Entrega de los Proyectos

Desde la fecha de difusión de la Convocatoria, el pre registro se hará en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social <http://opciones.sedesol.gob.mx>, hasta 5 días hábiles antes del cierre de la convocatoria, es decir hasta el **9 de febrero de 2015**; dicho pre registro se efectuará con el apoyo de los **Jefes de Planeación y Proyectos Productivos** de las Delegaciones Estatales de PROSPERA.

La recepción de los proyectos será a partir de la difusión de la presente Convocatoria y hasta el día **16 de febrero de 2015**, en las oficinas de la Delegación Federal de SEDESOL en el Estado en que se pretende a llevar a cabo el proyecto.

Al recibir la propuesta, la Delegación Federal de la SEDESOL revisará los documentos presentados por las y los interesados a través de los **Jefes de Planeación y Proyectos Productivos** de las Delegaciones Estatales de PROSPERA; en caso de que hiciere falta algún documento, en ese momento se le informará por escrito y por única ocasión de la información faltante, y se le otorgará un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la notificación para que lo solvete. Dicho plazo no será aplicable para la presentación del Proyecto Simplificado y acuse de captura de los CUIS los cuales deberán ser entregados al momento del registro sin excepción. En caso de no cumplir en el plazo establecido para la entrega de los documentos faltantes, se considerará como no presentada la solicitud.



Selección de los Proyectos

En esta modalidad de Impulso Productivo, las propuestas serán evaluadas por el Comité de Validación Estatal, el cual tiene como facultades las siguientes:

- Realizará funciones de planeación de la inversión en las modalidades de su ámbito (anexo 11) y dictaminar las propuestas con base en los criterios señalados en las presentes Reglas (Anexo 8).
- Recomendar a la UARP, la no elegibilidad de determinado tipo de proyectos y las ramas de actividad que no serían elegibles en alguna región.

Con base a lo anterior, se podrá consultar en el anexo de esta Convocatoria, las líneas de atención prioritarias y no prioritarias y/o restricciones de actividades productivas para el Programa de Opciones Productivas en el Estado en el que se pretenda desarrollar el proyecto.

Los proyectos a apoyar serán los que resulten mejor evaluados por el Comité de Validación Estatal, de acuerdo a su viabilidad técnica, económica y social, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal del Programa.

Para efectos de la selección de las propuestas, se considerarán los criterios de elegibilidad, la disponibilidad presupuestal, en apego a las Reglas de Operación, en específico en lo que se refiere a cobertura y población objetivo e impacto social, regional y sectorial, así como a los que de manera específica señale la presente Convocatoria.

Se dará prioridad a los solicitantes que:

- Se encuentren en los municipios considerados como Zonas de Atención Prioritarias Rurales dentro de la cobertura del Programa.
- Se encuentren en las demarcaciones del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, dentro de la cobertura del Programa.
- Sean mujeres, indígenas, jóvenes o personas con discapacidad.

Además se dará prioridad a proyectos productivos que:

- Provengan de una incubadora de negocios.
- Cuenten con aportación económica de los gobiernos estatales, municipales o de terceros.
- Cuenten con documentación que garantice la venta de su producto.
- Cuenten o estén recibiendo capacitación en su actividad productiva.
- Cuenten con acompañamiento técnico en la operación del proyecto.
- Aprovechen la vocación productiva de la región.



Las propuestas que resulten seleccionadas para recibir apoyo deberán suscribir los convenios de concertación correspondientes y sujetarse a las Reglas de Operación del Programa en la Modalidad de Impulso Productivo.

El fallo del Comité de Validación Estatal será inapelable.

Difusión de resultados

La Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP), difundirá las listas de los proyectos seleccionados, en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Fallos de las Convocatorias](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Fallos%20de%20las%20Convocatorias), dentro de los 60 días hábiles siguientes al cierre de la convocatoria.

Los proyectos que no aparezcan en la lista, se entenderán como no seleccionados.

En ese caso, las y los interesados, cuyos proyectos no hayan sido seleccionados, podrán acudir a la Delegación Federal de SEDESOL para conocer las consideraciones que hayan aplicado al caso.

En todos los casos, la documentación presentada en los expedientes no será devuelta al solicitante.

Información, quejas y denuncias

Los beneficiarios pueden presentar quejas y denuncias ante las instancias correspondientes sobre cualquier hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daños al ejercicio de sus derechos establecidos en las presentes Reglas o contravengan sus disposiciones y de la demás normatividad aplicable.

Las quejas y denuncias de la ciudadanía derivadas de alguna irregularidad en la operación del Programa, podrán realizarse por escrito y/o vía telefónica, las cuales se captarán a través de:

- a) Las quejas y denuncias podrán realizarse por escrito y/o vía telefónica, a través de: Órgano Interno de Control en la SEDESOL:
Teléfono: 5328-5000, Ext. 51431, 51439, 51424, 51453, 51411, 51452 y 51450
Larga distancia sin costo:
01-800-714-8340
Correo electrónico: organo.interno@sedesol.gob.mx
Página Web: www.sedesol.gob.mx, Ruta: Inicio - SEDESOL – Área de la C. Secretaria - Órgano Interno de Control – Servicios-Formulario de Quejas y Denuncias
Domicilio: Avenida Paseo de la Reforma No. 116, Piso 11, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.



- b) En la Secretaría de la Función Pública:
D.F. y Área metropolitana:
Teléfono: 2000-3000
Larga distancia sin costo:
01-800-3862-466
De Estados Unidos 01-800-4752-393
Correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx
Página electrónica: www.funcionpublica.gob.mx
Domicilio: Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
- c) Delegaciones de la SEDESOL en las entidades federativas, a través del BUZÓN colocado para tal efecto.

También, se pone a disposición de la ciudadanía la posibilidad de la presentación de denuncias para reportar hechos, conductas, situaciones o comportamientos que se contrapongan a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social, trámite inscrito en el Registro Federal de Trámites y Servicios y que se puede consultar en la página www.cofemer.gob.mx, con la Homoclave: Sedesol-13-001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, a lo estipulado en el artículo 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 y en el numeral 8.1 Difusión de las Reglas de Operación del Programa de Opciones Productivas, la papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción de este Programa deberán incluir las siguientes leyendas:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Cabe destacar que las Reglas de Operación del Programa de Opciones Productivas, además de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, estarán disponibles para la población en las Delegaciones, así como en la página electrónica de la SEDESOL, específicamente en la liga siguiente:

http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Opciones_Productivas.

Las Delegaciones, en coordinación con la Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP), serán las encargadas de realizar la promoción y difusión del Programa; informando las acciones institucionales a realizar y las comunidades beneficiadas.



Para conocer los servicios que ofrece este Programa, así como de todos los que están a cargo de la Sedesol, sus órganos administrativos desconcentrados y entidades del Sector, se puede acceder a la página electrónica, <http://www.sedesol.gob.mx> sección "Enlaces Destacados" y consultar la "Guía Interactiva de Servicios a la Ciudadanía", en donde además se describen los procedimientos y los trámites para solicitar los apoyos.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, **21 de enero de 2015.-** C. Aldo Pavón Segura- Director General de Opciones Productivas.



Anexo

Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Aguascalientes

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Valle del Norte	<p>Cosío: Producción de carne de bovino, Invernaderos, producción de chile habanero, jitomate, hortalizas, producción vitivinícola, comercio, servicios.</p> <p>Rincón de Romos: Invernaderos, producción de chile, hortalizas, ajo, loncherías, comercio, servicios.</p> <p>Tepezalá: Invernaderos, producción de hortalizas, comercio, servicios, carne de ganado ovino y caprino.</p>
2	Valle Sur	<p>Aguascalientes: Producción de leche, carne de bovino, comercio, servicios</p> <p>Jesús María: Producción de leche y carne de bovino, elaboración de muebles (carpinterías), producción de hortalizas a pequeña escala, comercio, servicios, textiles.</p> <p>Pabellón de Arteaga: Invernaderos, producción de hortalizas, producción de maíz, frijol y chile, comercio, servicios.</p> <p>San Francisco de los Romo: Producción de leche y carne de bovino, producción de carne de porcino y comercialización de carne de cerdo, comercio, servicios.</p>
3	Oriente	<p>Asientos: Invernaderos, producción de hortalizas, producción de ovicaprinos, comercio, servicios, apoyo al turismo.</p> <p>El Llano: Producción de ganado caprino, producción de leche y carne de bovino, comercio, servicios</p>
4	Poniente	<p>Calvillo: Producción e industrialización de la guayaba, producción de nopalitos, cacahuete, productos artesanales textiles, producción e industrialización de la leche en queso, panaderías artesanales, comercio, servicios, apoyo al turismo.</p> <p>San José de Gracia: Producción de ganado de carne de bovino, producción de maíz y frijol, apoyo al turismo, comercio, servicios.</p>



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Baja California

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Región Valle de Mexicali	Ya que los costos de producción de los tres grandes cultivos (algodón, alfalfa y trigo) son elevados difícilmente sería viable apoyar proyectos con este fin, en este sentido se debe buscar apoyar proyectos que generen transformación de estos productos. Apoyar proyectos de ganadería menor (ovinos, caprinos, porcinos), la demanda en la región es bastante elevada. Apoyar Proyectos que generen transformación de productos primarios y la distribución de productos ya transformados (salsas, mermeladas, frutas en conserva, nopales cocidos o en salmuera, dulce de dátil etc.). En Casos especiales apoyar proyectos cuyo ciclo productivo es mayor a un año (Cítricos, naranja, toronja, limón, mandarina y palma Datilera), son productos de alta demanda, con muy poca inversión se facilita el valor agregado, ya existe un mercado constante en la región y son productos que se están exportando a mediana escala. Buscar proyectos para establecer cadenas productivas con las granjas acuícolas, como procesadora de camarón y tilapia.
2	Valle de San Quintín	Apoyar Proyectos que generen transformación de productos primarios y la distribución de productos ya transformados (salsas, mermeladas, frutas en conserva, nopales cocidos o en salmuera, quesos, aceite de olivo, aceitunas, uvas, frutas y verduras deshidratadas etc.). Apoyar Proyectos que ofrezcan servicios (mecánicos, comida), solo existe una carretera en la región y los transportistas y vacacionistas siempre necesitan este tipo de servicios, los proyectos de este tipo que se instalan sobre carretera son bastante exitosos. Impulsar proyectos que aprovechen el medio ambiente que existe en la región, (grandes espacios abiertos de tierra fértil, playas adecuadas para el cultivo de ostras y pesca de diferentes especies clima húmedo
3	Valle de Guadalupe	Apoyar Proyectos que generen transformación de productos primarios y la distribución de productos ya transformados (salsas, mermeladas, frutas y verduras en conserva, nopales cocidos o en salmuera, vinos, quesos, embutidos, carnes secas, frutas y verduras deshidratadas etc.). Apoyar proyectos en donde se exhiba o se ofrezca el producto final de la transformación de productos primarios (tiendas, pequeños restaurantes). Se busca impulsar proyectos que aprovechen la gran cantidad de productos que se desarrollan en la región y la gran cantidad de turistas que visitan la región.
4	Todo el estado	En las regiones que por las condiciones, sea difícil la producción de agricultura o ganadería se buscare apoyar proyectos enfocados a servicios y atención al turista ya que en todo el estado es una constante la visita de turismo nacional e internacional (artesanías, pequeños restaurantes, tiendas de artículos promocionales de la región, tiendas de productos elaborados en la región etc.)



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Baja California Sur

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	La Paz capital	Procesos de transformación; elaboración de alimentos, maquiladoras, artesanías y manualidades.
2	La Paz Costera	Procesamientos de productos del mar; desescamadoras, empaquetadoras, congeladoras, conservadoras y comercializadoras.
3	La Paz Serrana	Crianza de caprinos, bovinos, porcinos y aves de corral. Elaboración de subproductos: queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc. elaboración de artesanías con productos de la región.
4	Comondú capital	Procesos de transformación; elaboración de alimentos, maquiladoras, artesanías y manualidades.
5	Comondú costera	Procesamientos de productos del mar; desescamadoras, empaquetadoras, congeladoras, conservadoras y comercializadoras.
6	Comondú serrana	Crianza de caprinos, bovinos, porcinos y aves de corral. Elaboración de subproductos: queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc. elaboración de artesanías con productos de la región.
7	Loreto capital	Procesos de transformación; elaboración de alimentos, maquiladoras, artesanías y manualidades.
8	Loreto costera	Procesamientos de productos del mar; desescamadoras, empaquetadoras, congeladoras, conservadoras y comercializadoras.
9	Loreto serrana	Crianza de caprinos, bovinos, porcinos y aves de corral. Elaboración de subproductos: queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc. elaboración de artesanías con productos de la región.
10	Mulegé capital	Procesos de transformación; elaboración de alimentos, maquiladoras, artesanías y manualidades.
11	Mulegé costera	Procesamientos de productos del mar; desescamadoras, empaquetadoras, congeladoras, conservadoras y comercializadoras.
12	Mulegé serrana	Crianza de caprinos, bovinos, porcinos y aves de corral. Elaboración de subproductos: queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc. elaboración de artesanías con productos de la región.
13	Los Cabos capital	Procesos de transformación; elaboración de alimentos, maquiladoras, artesanías y manualidades.
14	Los Cabos serrana	Crianza de caprinos, bovinos, porcinos y aves de corral. Elaboración de subproductos. queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Campeche

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Norte: Calkini	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería (principalmente ovinos), de servicios y artesanales.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa.</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a los proyectos que generen un valor agregado a las actividades primarias.</p>
2	Norte: Campeche	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería, de servicios y artesanales.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>
3	Norte: Hecelchakán	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería, de servicios y artesanales.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa.</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo.</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>
4	Norte: Hopelchén	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería, de servicios y artesanales.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa.</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo.</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Campeche

No	Región	Líneas de atención prioritarias
5	Norte: Tenabo	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería, de servicios y artesanales.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa. Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo.</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>
6	Sur: Calakmul	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura de temporal, apicultura, avicultura y de servicios de acuerdo con la vocación productiva de la región.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa. Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>
7	Sur: Candelaria	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería, avicultura, de servicios, acuacultura.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa.</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>
8	Sur: Carmen	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería, de servicios y acuacultura.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa.</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo en las actividades a realizar.</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>
9	Sur: Champotón	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería, de servicios y acuacultura.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa.</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo en las actividades a realizar.</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Campeche

No	Región	Líneas de atención prioritarias
10	Sur: Escárcega	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, ganadería, de servicios y acuacultura.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa.</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo en las actividades a realizar.</p> <p>Considerar prioritarios los proyectos que presenten innovaciones tecnológicas orientadas a la producción.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>
11	Sur: Palizada	<p>Apoyar proyectos productivos de agricultura, avicultura, de servicios, acuacultura y proyectos que tiendan a la erradicación del pez del género plecostomus del río.</p> <p>Mejorar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del programa.</p> <p>Apoyar proyectos que consideren el mejoramiento de infraestructura y equipo.</p> <p>Dar prioridad a proyectos con giro agroindustrial o que representen un valor agregado a las actividades primarias.</p>

No	Región	Restricciones
1	En todo el estado	<p>Porcinocultura y ganadería de especies mayores.</p> <p>Cerdo: debido a restricciones sanitarias e impacto ambiental en específico contaminación por excretas de los mantos acuíferos y sacrificio clandestinos de animales, cuyas condiciones sanitarias son deficientes.</p> <p>Ganadería de especie mayor: Por no ser una actividad redituable a pequeña escala y debido a la necesidad de conservar el estatus sanitario que existe en el estado.</p>

No	Región	Actividades a apoyar con algunas Restricciones
	En todo el estado	<p>Apícolas condicionado a: Que no existan apiarios cercanos, que los proyectos que se apoyen se registren y tenga su UPP. Inscribir las cajas a SINIIGA.</p> <p>Solicitar dentro de los proyectos siembra de plantas "poliníferas" que fomentan la producción de miel (menos limonaria).</p> <p>Ovinos condicionado a: Que tengan el UPP y registro de los animales al SINIIGA, después que les sean entregados.</p> <p>Acuacultura condicionado a: Dictamen de impacto ambiental.</p> <p>Proyectos de servicio condicionado a: Que no exista el mismo servicio en la comunidad que pueda generar una competencia desleal.</p>



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Chiapas

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Metropolitana: (Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal)	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p> <p>Artesanales: (vestimenta y calzado), hamacas, dulces</p>
2	Valles Zoques: (Cintalapa, Jiquipilas, Ocozacoautla de Espinosa, Belisario Domínguez)	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>
3	Mezcalapa: (Copainalá, Chicoasen, Coapilla, Francisco León, Ocotepec, Osumacinta, San Fernando, Tecpatán, Mezcalapa)	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>
4	De los llanos: (Venustiano Carranza, Acala, Chiapilla, Nicolás Ruiz, San Lucas, Socoltenango, Totolapa, Emiliano Zapata)	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>

Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Chiapas

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
5	Altos tsolsil-tsental: San Cristóbal de Las Casas, Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Teopisca, San Juan Cancuc, Santiago, El Pinar, Tenejapa, Zinacantan	Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo. Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido. Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno. Artesanales: (vestimenta y calzado), hamacas, dulces
6	Frailesca: Villaflores, Ángel Albino Corzo, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Villa Corzo, El Parral	Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo. Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido. Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.
7	De los bosques: El Bosque, Bochil, Huitiupán, Ixtapa, Jitotol, Pantepéc, Pueblo Nuevo, Solistahuacán, Rayón, San Andrés Duraznal, Simojovel, Soyoló, Tapalapa, Tapilula	Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo. Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido. Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.
8	Norte: Pichucalco, Amatán, Chapultenango, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Juaréz, Ostuacán, Reforma, Solochiapa, Sunuapa	Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo. Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido. Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Chiapas

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
9	Istmo-Costa: Tonalá, Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>
10	Soconusco: Tapachula, Acacoyagua, Acapetahua, Cahaoatán, Escuintla, Frontera, Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez, Villa Comaltitlán	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>
11	Sierra mariscal: Motozintla, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, El Porvenir, La Grandeza, Mazapa de Madero, Siltepec	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>
12	Selva lacandona: Altamirano, Ocosingo	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>

Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Chiapas

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
13	Maya: Benemérito de las Américas, Catazajá, La Libertad, Marqués de Comillas, Palenque	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p> <p>Artesanales: (vestimenta y calzado), hamacas, dulces</p>
14	Tulijá Tzeltal Chol: Yajalón, Chilón, Sabán Nilla, Sitalá, Tila, Tumbalá, Salto de Agua	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>
15	Meseta Comiteca tojolabal: Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Tzimol, Las Rosas, Maravilla Tenejapa	<p>Pecuarios y Agrícolas: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y proponga una fase de transformación del mismo.</p> <p>Agroindustriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos según la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido.</p> <p>Micro-industriales: Se apoyarán preferentemente los proyectos que coadyuven a la vocación productiva del entorno, que demuestre experiencia en el proyecto referido y demuestre la necesidad o demanda de este bien o servicio en el entorno.</p>
No.	Región	Restricciones
1	Todo el estado	<p>Los proyectos dedicados a las actividades de comercio, servicio y ganado bovino, quedan restringida, ya que no beneficia de manera directa a la población objetivo y a la generación de empleo.</p> <p>Los proyectos agrícolas que estén subsidiados, no podrán ser susceptibles de apoyo, por ejemplo el maíz, frijol, sorgo, entre otros.</p> <p>Los proyectos de café solamente serán apoyados únicamente para la instalación de viveros con fines comerciales.</p> <p>En el caso de proyectos picolas, sólo se apoyaran con un máximo de 30 núcleos.</p> <p>Para proyectos avícolas, se apoyará para la ampliación y repoblación con un máximo de 300 aves.</p>



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Chihuahua

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	En todo el estado	<ul style="list-style-type: none"> • Cría y engorda de ganado porcino • Explotación Avícola • Cría y engorda de ganado bovino, ovino y caprino • Cría de Peces • Salas de Internet • Invernaderos • Preparación de Conservas • Elaboración de Destilados • Deshidratadoras de alimentos (carne y frutas)
No.	Región	Restricciones
1	En todo el estado	<ul style="list-style-type: none"> • Abarrotes • Estéticas • Tiendas de ropa • Tiendas de zapato • Tiendas de Importaciones



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Coahuila

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Cobertura Estatal	Seleccionar propuestas de proyectos productivos que incluyan elaboración y producción y comercialización de productos de acuerdo con la vocación productiva experiencia y capacidades de regiones y localidades en el Estado con estricto apego a la normatividad ambiental, relacionados con la transformación de materias primas como fabricación de escobas, elaboración de quesos, elaboración de tortillas (harina y maíz), equipos y procesos para purificación de agua, carpinterías, elaboración de chorizo casero, elaboración de artesanías, elaboración de piñatas, prestación de servicios como; vulcanizadoras, serigrafía, talleres de herrería, talleres de soldadura, talleres mecánicos, preparación de comida, estéticas, , servicios de internet, servicios de hospedaje, así mismo existen actividades que corresponden a la producción de caprinos (carne y leche), bovinos (carne y leche), producción y crianza de cerdos y otras especies, agricultura, agricultura protegida, apicultura, implementos agrícolas, y otras actividades relacionadas con el acopio y en su caso transformación de los recursos naturales.
2	Cobertura Estatal	Actividad Bovinos (producción de leche y carne). Se buscara alinear los recursos del programa a propuestas que demuestren viabilidad técnica económica y de mercado, que efectivamente tengan posibilidades de mantenerse en el tiempo y crecer e integrarse a los flujos de mercado locales o regionales, mejorando sus prácticas de manejo integrando combinaciones adicionales de recursos en sus procesos, capacidades, características del entorno, recursos naturales, insumos, instalaciones, que constituyan una fuente producción e ingresos para los beneficiarios, promoviendo la producción sostenible.
3	Cobertura Estatal	Actividad Caprinos producción de leche y carne. Se orientara el apoyo a propuestas que demuestren viabilidad técnica económica y de mercado, que efectivamente tengan la oportunidad de desarrollarse, a través de procesos de producción coherentes que tengan la capacidad de integrar diferentes elementos, capacidades, características del entorno, innovación de procesos, recursos naturales, insumos, instalaciones, que permitan lograr la creación de unidades de producción sustentables incluir en la medida de lo posible manejos semi-intensivos, para mantener las metas e impactos del Programa.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Coahuila

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
4	Cobertura Estatal	Actividades Relacionadas con Transformación. En algunas localidades y regiones del Estado se dan condiciones que posibilitan el desarrollo de actividades productivas que pueden recibir los apoyos del programa para aprovechar la disponibilidad de recursos naturales, insumos, o el potencial de mercado para impulsar la instalación talleres y procesos, para promover la fabricación de escobas, sistemas de purificación de agua, elaboración de quesos, elaboración de tortillas (harina y maíz), carpinterías, elaboración de chorizo casero, elaboración de artesanías entre otros, aprovechando ventajas específicas como la cercanía a centros de población o la capacidad para interactuar con otras comunidades.
5	Cobertura Estatal	Actividad Agrícola. Es este apartado se describen actividades relacionadas con cultivos intensivos o semi-intensivos para la producción de hortalizas, nopal verdura, y tomate entre otros, en la modalidad de macro túneles o en condiciones de invernadero, este modelo resulta eficiente en cuanto al uso de agua y a los rendimientos promedio de la superficie cosechada.
6	Cobertura Estatal	Actividad Apícola La apicultura es una de las ramas de nuestro estado con potencial para desarrollarse y proyectos productivos de este sector podrán ser apoyados siempre y cuando sean proyectos redituables.

9



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Colima

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	COBERTURA DEL PROGRAMA	Comercial: Son los proyectos donde únicamente implica la compra y venta de algún producto determinado. Ejemplos: Tienda de abarrotes solo reforzamiento, Papelerías, Venta de elotes cocidos, Venta de pollo lavado, Carnicería ampliación. 70% Equipamiento, 30% Mercancía del total solicitado.
2	COBERTURA DEL PROGRAMA	Industrial / Artesanal: Son los proyectos donde se le otorga un valor agregado al producto final, y se transforma materia prima. Ejemplos: Reforzamiento para la Producción de: bovinos, caprinos, porcinos; Preparación de alimentos: lonchería, taquería, cenaduría, pastelería, Producción de miel y derivados; Elaboración de escobas, Tortillería reforzamiento.
3	COBERTURA DEL PROGRAMA	Servicio: Son los proyectos que implican la prestación de algún servicio, conocimiento, experiencia relacionada con algún oficio. Ejemplos: Plomería equipamiento, Taller de mecánica equipamiento, taller laminado y pintura equipamiento, estética equipamiento y taller de costura equipamiento.
4	TECOMÁN, MANZANILLO, ARMERIA E IXLTAHUACÁN	Limón, caña de azúcar, mango y melón. Seguidas por la ganadería bovina, la avicultura, el plátano, el arroz y el café.
5	TECOMÁN, MANZANILLO, ARMERIA E IXLTAHUACÁN	Ganadería bovina, Porcina y la avicultura
6	TODO EL ESTADO	Limón, caña de azúcar, mango y melón. Seguidas por la ganadería bovina, la avicultura, el plátano, el arroz y el café.
7	TODO EL ESTADO	Ganadería bovina, Porcina y la avicultura



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Durango

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Semidesierto	Alpiste, cacahuate, melón, nopal forrajero, nopalitas, nuez, orégano, pastos, sandía, sorgo escobero, sorgo forrajero verde, sorgo grano, tuna, uva.
2	De los Valles	Acelga, ajo, alfalfa verde, algodón hueso, avena forrajera, avena grano, avena grano semilla, betabel, brócoli, calabacita, calabaza, camote, cártamo, cebada forraje verde, cebada grano, cebolla, chabacano, chícharo, chile verde, cilantro, ciruela, col (repollo), coliflor, damasco, durazno, ejote, elote, espinaca, flores (manejo), fresa, frijol, garbanzo grano, girasol, haba grano, haba verde, higo, hortalizas, lechuga, lenteja, maíz forrajero, maíz grano, mano de león, manzana, margarita, membrillo, mijo, naranja, nopalitas, papa, pastos, pepino, pera, perejil, rábano, rye grass en verde, sábila, sorgo escobero, sorgo forrajero verde, sorgo grano, tomate rojo (jitomate), tomate verde, trigo forrajero verde, trigo grano, triticale forrajero verde, zanahoria, zempoalxochitl.
3	De la Sierra	Avena forrajera, frijol, hortalizas, orégano, trigo forrajero verde.
4	De las Quebradas	Calabacita, chícharo, ciruela, guayaba, aguacate, cítricos, hortalizas, lima, limón, mango, naranja, orégano, pastos, toronja (pomelo), trigo forrajero verde
No.	Región	Restricciones
1	En todas las regiones	<ul style="list-style-type: none"> • Tiendas de abarrotes • Tortillerías • Adquisición de maquinaria pesada • Taller de costura • Estéticas



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Guanajuato

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	I Noreste	Por ser la región con mayor rezago social del estado de Guanajuato, se privilegiarán proyectos que por su giro brinden un servicio que las comunidades aún no dispongan (ej. Ciber cafés, panaderías, tortillerías, etc).
2	II Norte	Estimular el impulso a proyectos que brinden servicio al turismo y talleres artesanales, por la vocación artesanal y turística de municipios como San Felipe (famoso por su trabajo del barro), San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo C.I.N.
3	III Centro Oeste	Por ser la región con mayor concentración industrial y poblacional del estado, se deben contemplar proyectos de diversos giros que atiendan la demanda del mercado (estéticas, carnicerías, cocinas económicas, herrerías, carpinterías, etc.)
4	IV Sur Oeste	Es una región que por razones varias, está dejando su vocación agrícola y entrando fuertemente al tema de los servicios y transformación por lo que se atenderán proyectos como talleres y adicionalmente los servicios.
5	V Sur	Por vocación de la Región, estimular los proyectos de carpintería, transformación, apicultura y costura (a excepción de Celaya que por ser el tercer municipio más grande del estado, requiere proyectos de naturaleza similar a la región III).
6	VI Centro	Por los municipios de Coroneo (donde se trabaja la lana), Moroleon y Uriangato, la vocación de la región es textil, pero también es propicio el apoyo a talleres (carpintería y herrería).
No.	Región	Restricciones
1	Todo el estado	No serán apoyados proyectos que <ul style="list-style-type: none"> • Impliquen más del 40% del monto total a construcción e infraestructura. • Soliciten adquisición de ganado y semovientes por cuestiones de sanidad. • Consistan en la construcción de invernaderos, toda vez que representan una inversión fuerte y de alto riesgo. • Impliquen la adquisición de maquinaria agrícola ni de vehículos. • Tiendas de abarrotes.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Guerrero

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	En todo el estado	Por la falta de industria en el estado, impulsar proyectos que promuevan la transformación de los productos aportando un valor agregado, por ejemplo: elaboración de mermeladas de frutas, alimentos deshidratados, congelados, jugos, vinos y licores, quesos, chorizos, muebles y otros. Lo anterior con la finalidad de impulsar la industria alimentaria, además de generar empleos.
		Apoyar los proyectos agrícolas en todos sus giros, dándole prioridad a la producción de maíz y frijol, que garanticen el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, con preferencia a los pequeños y medianos productores con el objetivo de abatir el rezago alimentario.
		Apoyar proyectos que favorezcan la explotación de productos derivados del coco.
		Apoyar proyectos pecuarios para la cría de animales en todas las especies (con excepción de los mencionados en lo no prioritario) que garanticen mercado y que no afecten el medio ambiente.
		Apoyar proyectos que impulsen la artesanía fomentando la preservación de nuestra cultura y que garanticen mercado.
		Apoyar proyectos de la industria del calzado (talleres de calzado) y del vestido (talleres de costura) que garanticen la venta de sus productos.
		Impulsar proyectos acuícolas en todos sus giros desde la cría de peces y otras especies, hasta la conservación y empaquetado de los mismos. Se considera a todo el estado debido a que existen cuerpos de agua en todas las regiones y la escasez de estos productos se acentúa en las regiones no costeras.
		Apoyar proyectos de extracción y transformación de minerales siempre y cuando no se provoquen daños al medio ambiente y su extracción sea legal.
		Apoyar talleres para la elaboración de muebles y otros artículos de madera siempre que no se provoquen daños al medio ambiente y su explotación sea legal y controlada.
No.	Región	Restricciones
1	En todo el Estado	No apoyar proyectos de servicios (ciber cafés, estéticas, gimnasios, tortillerías industrializadas, tiendas de ropa, lavanderías, abarrotes), carnicerías, cocinas económicas, rosticerías, taquerías, cría de ganado bovino.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Hidalgo

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	REGIÓN DEL ALTIPLANO (APAN, SINGUILUCAN, TEPEAPULCO, TLANALAPA, EMILIANO ZAPATA, ZEMPOALA, ALMOLOYA)	Impulsar la generación de proyectos productivos como: <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos para producción de carne para el abasto y pie de cría de ovinos • Proyectos para la producción de leche (vacas lecheras), instalación y equipamiento de ordeñadoras. • Impulsar proyectos eco-turísticos. • Proyectos para producción de hongo ZETA • Proyectos para el procesamiento de Maguey.
2	REGIÓN DE TULANCINGO (TULANCINGO DE BRAVO, METEPEC, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ACATLAN, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO)	Impulsar la generación de proyectos productivos como: <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos textiles • Proyectos para la producción de leche (vacas lecheras), instalación y equipamiento de ordeñadoras. • Proyectos para producción de hongo ZETA • Proyectos para producción de carne para el abasto y pie de cría de ovinos.
3	REGION OTOMI TEPEHUA (ACAXOCHITLÁN, TENANGO DE DORIA, HUEHUETLA, SAN BARTOLO TUTOTEPEC, AGUA BLANCA DE ITURBIDE)	Impulsar la generación de proyectos productivos como: <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos artesanales (Bordados en tela de manta, Bisutería de chaquiras) • Proyectos para la producción de vinos, mermeladas y dulces en Acaxochitlán. • Proyectos acuícolas (manejo de estanquería) • Proyectos para producción, procesamiento y comercialización de café aromático. • Proyectos para producción, procesamiento y comercialización de miel de abeja. • Proyectos eco-turísticos • Producción de plantas ornamentales en Acaxochitlán.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Hidalgo

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
4	<p>REGION HUASTECA (HUEJUTLA DE REYES, HUAZALINGO, JALTOCAN, SAN FELIPE ORIZATLAN, ATLAPEXCO, HUAUTLA, YAHUALICA, XOCHIATIPAN)</p>	<p>Impulsar la generación de proyectos productivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos artesanales (Bordados en tela de manta, alfarería, madera) • Proyectos para procesamiento y comercialización de cítricos y frutas de la región como la Yaca (Huazalingo y Yahualica) • Proyectos acuícolas (manejo de estanquería) • Proyectos para producción, procesamiento y comercialización de miel de abeja y melipona. • Proyectos para producción de carne para el abasto y pie de cría de ovinos. • Proyectos para producción de ganado Bovino doble propósito. • Proyectos para la producción y comercialización de palma de ornato camedor. • Proyectos para la producción y comercialización de vainilla. • Proyectos eco-turísticos. • Proyectos para la producción, procesamiento y comercialización de chile seco y chiltepín • Proyectos para el procesamiento y comercialización de tamarindo.
5	<p>REGION DE SIERRA ALTA (TLANCHINOL, CALNALI, LOLOTLA, TEPEHUACAN DE GUERRERO, MOLANGO DE ESCAMILLA, XOCHICOATLAN, ZACUALTIPAN DE ANGELES Y TIANGUISTENGO)</p>	<p>Impulsar la generación de proyectos productivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos acuícolas (manejo de estanquería) • Proyectos para producción, procesamiento y comercialización de café aromático. • Proyectos para producción, procesamiento y comercialización de miel de abeja y melipona. • Proyectos eco-turísticos. • Proyectos para la producción, procesamiento y comercialización de chile rayado (Tepehuacán de Guerrero) • Proyectos para la producción, procesamiento y comercialización de cacahuete. • Proyectos para la producción, procesamiento y comercialización de chile seco y chiltepín. • Proyectos textiles. • Proyectos para la producción procesamiento y comercialización de caña para industrialización en piloncillo



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Hidalgo

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
6	<p>REGIÓN DEL VALLE DEL MEZQUITAL</p> <p>(IXMIQUILPAN, CARDONAL, ALFAJAYUCAN, CHILCUAUTLA, CHAPANTONGO, ACTOPAN, SANTIAGO DE ANAYA, FRANCISCO I MADERO, MIXQUIAHUALA, TETEPANGO, TLAXCOAPAN, ATITALAQUIA, SAN SALVADOR, PROGRESO DE OBREGÓN, TECOZAUTLA, TEZONTEPEC DE ALDAMA, HUICHAPAN, AJACUBA, NOPALA DE VILLAGRAN, TEPETITLÁN, TULA DE ALLENDE, TEPEJI DEL RÍO, ATOTONILCO DE TULA)</p>	<p>Impulsar la generación de proyectos productivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos para producción de carne para el abasto y pie de cría de ovinos • Proyectos para la producción de leche (vacas lecheras), instalación y equipamiento de ordeñadoras. Impulsar proyectos eco-turísticos. • Proyectos gastronómicos • Proyectos artesanales (obsidiana, carrizo, mimbre) • Proyectos para el procesamiento de Maguey. • Proyectos para el impulso de actividades turísticas como en Huichapan (Pueblo Mágico), Tecozautla e Ixmiquilpan (Aguas Termales). • Proyecto acuícola (Tezontepec de Aldama)
7	<p>REGION CENTRO</p> <p>(TIZAYUCA, VILLA DE TEZONTEPEC, TOLCAYUCA, ZAPOTLAN, PACHUCA DE SOTO, MINERAL DE CHICO, MINERAL DEL MONTE, OMITLAN DE JUAREZ, ATOTONILCO EL GRANDE, HUASCA DE OCAMPO, SAN AGUSTIN TLAXIACA, EL ARENAL, MINERAL DE LA REFORMA, EPAZOYUCAN)</p>	<p>Impulsar la generación de proyectos productivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos del Corredor de la Montaña (turísticos y gastronómicos en , Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Mineral de Chico, Epazoyucan y Huasca de Ocampo) • Proyectos para producción de carne para el abasto y pie de cría de ovinos • Proyectos acuícolas (Huasca de Ocampo) • Proyectos para el procesamiento de Maguey. • Producción de plantas ornamentales (rosas en Mineral del Chico.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Hidalgo

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
8	REGION DE SIERRA GORDA (ZIMAPAN, NICOLAS FLORES, JACALA DE LEDEZMA, PACULA, LA MISION, PISA FLORES, CHAPULHUACAN)	<p>Impulsar la generación de proyectos productivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos acuícolas (manejo de estanquería y pesquería en la presa de Zimapán) • Proyectos acuícolas (estanquería en Pisaflores y Nicolás Flores) • Proyectos para producción, procesamiento y comercialización de miel de abeja. • Proyectos eco-turísticos (Zimapán) • Proyectos para la producción, procesamiento y comercialización de chile rayado (La Misión y Pacula) • Proyectos para la producción procesamiento y comercialización de caña para industrialización en piloncillo. (Pisaflores y Chapulhuacán) • Proyectos para la producción procesamiento y comercialización de café (Chapulhuacán y Pisaflores) • Proyectos para la producción procesamiento y comercialización de palma camedor como planta de ornamento (Chapulhuacán y Pisaflores) • Proyectos para la producción procesamiento y comercialización de vainilla (Chapulhuacán y Pisaflores) • Proyectos para el procesamiento y comercialización de tamarindo (Pisaflores) • Proyectos para el procesamiento y comercialización de cítricos como naranja, mandarina, y limón (Pisaflores)
9	REGION DE LA VEGA DE MEZTITLAN (METZTITLAN, SAN AGUSTIN MEZQUITITLAN, JUAREZ HIDALGO, TLAHUILTEPA, ELOXOCHITLAN)	<p>Impulsar la generación de proyectos productivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos para la producción de hortalizas (tecnificación de sistemas de riego, acolchados de la Vega de Meztitlán) • Proyectos acuícolas (manejo de estanquería) • Proyectos para la producción, procesamiento y comercialización de plantas aromáticas (Orégano en Tlahuiltepa) • Proyectos para la producción y comercialización de plantas endémicas principalmente cactáceas bajo esquema de UMAS
10	Todo el estado	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar proyectos vinculados a las actividades del sector primario, siempre y cuando cuenten con recursos complementarios para operar permanente mente el proyecto. • Proyectos que demuestren transformación y/o integración en una cadena productiva • Impulsar proyectos productivos con actividad turística y que se ubique en los corredores turísticos del estado • Proyectos de oficios, podrán ser apoyados cuando los interesados comprueben haber recibido capacitación relacionada con la actividad principal del oficio.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Hidalgo

No.	Región	Restricciones
1	TODO EL ESTADO	No apoyar propuestas tales como: <ul style="list-style-type: none">• Actividades comerciales de compra venta.• Actividades dirigidas a ofrecer servicios.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Jalisco

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	En todo el estado	<p>a) Producción Agrícola Cultivos Protegidos Siempre que sean generadores de impacto socio-grupal y puedan desarrollar el proyecto pleno, además contar con el conocimiento mínimo indispensable para su desarrollo por parte del grupo familiar y mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales, teniendo mejor rendimiento de las cosechas por medio de esta tecnología en el campo.</p> <p>b) Producción Ganadera con Valor Agregado Serán aquellos que no solamente se refieran a la actividad de desarrollo y engorda, sino que además prevean el siguiente eslabón productivo el cual sería la introducción al mercado formal de la carne hacia el consumidor, mediante rastros, carnicerías y/o intermediarios, además de procurar ser doble propósito con la producción de leche carne y derivados.</p> <p>c) Producción Piscícola Contar con el suministro suficiente del recurso hidráulico para el desarrollo de esta actividad ya que se requiere de bastante cantidad para el manejo e intercambio de alevines y/u organismos necesarios entre las diferentes tinas de manejo y desarrollo.</p> <p>d) Manufactura Talleres de Costura , Carpintería, Herrería Analizar la capacidad del grupo y la necesidad de estas actividades en la localidad, así como en los alrededores a efecto de asegurar su éxito mediante el equipamiento de dichos talleres, con los recursos necesarios, generando sinergias en el desarrollo de nuevos empleos.</p> <p>e) Producción Apícola. En esta actividad en particular se requiere contar con los cuidados marcados por las normas fitosanitarias necesarias, así como la floración mínima indispensable para el desarrollo del proyecto, asegurando con ello la producción de la materia.</p> <p>f) Producción Porcina Al emprender esta actividad se requiere contemplar las necesidades básicas y técnicas para el manejo de los animales mediante corrales y tejabanos, drenajes y suficiente agua para su limpieza.</p> <p>g) Producción de Huevo, Aves de corral Esta actividad puede desarrollarse desde la mínima cantidad que sería de traspatio hasta grandes productoras en las localidades, para abastecer los requerimientos locales y/o de localidades aledañas.</p> <p>h) Alimentación Producción de Pan, Tortillerías, Comedores Tener en cuenta la reglamentación en el manejo del procesamiento de este alimento, así como de las instalaciones donde se desarrolle esta actividad, por cuestiones de seguridad e higiene.</p> <p>i) Fabricación de Artesanía Wirarika Actividad predominante en la comunidad Wirarika en la Zona Norte del Estado producción de artesanía de Objetos de Chaquiras.</p>



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

ESTADO DE MEXICO

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
	En todo el estado	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyará principalmente al fortalecimiento de proyectos ya establecidos que tengan posibilidades de crecimiento y escalamiento en la cadena productiva. • Apoyar proyectos que se caractericen por tener experiencia probada, cuenten con capacitación o tengan la seguridad de que van a contar con la asesoría de técnicos calificados, y tengan un mercado determinado seguro. • Apoyar proyectos que garanticen la competencia leal y que no afecten a otros productores de la zona. • Principalmente apoyar proyectos que preferentemente sean integrados por unidades familiares. • Para proyectos nuevos se tomará en cuenta el mercado asegurado y la experiencia del grupo. • Apoyar preferentemente proyectos autosustentables e integrales o que se complementen en una misma localidad. • Los proyectos pecuarios deberán de estar debidamente enfocados a la vocación regional, que consideren mejora en la genética, mayor rendimiento y mejor manejo de animales y pastos. Se dará preferencia a los proyectos que ya estén operando para garantizar la experiencia y venta. • Apoyar proyectos que pretendan la transformación de productos primarios y eviten las pérdidas post cosecha.
1	Región Amecameca	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción y transformación de nuez de castilla. • Producción de hongos comestibles • Producción de leche y elaboración de sus derivados. • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Elaboración de alimentos típicos • Elaboración de artesanías. • Talleres de manufacturas. • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

ESTADO DE MEXICO

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
2	Región Atlacomulco	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción y transformación de manzana. • Producción florícola • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Elaboración de alimentos típicos. • Elaboración de bebidas alcohólicas típicas • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.
3	Región Chimalhuacán	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías
4	Cuautitlán Izcali	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción de hongos. • Producción pecuaria • Producción forestal • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Elaboración de alimentos típicos. • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.
5	Región Ecatepec	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción y transformación de tuna. • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Elaboración de alimentos típicos. • Elaboración de bebidas alcohólicas típicas (pulque) • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

ESTADO DE MEXICO

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
6	Región Ixtapan de la sal	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción florícola • Producción y transformación de diversos frutales. • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Elaboración de alimentos típicos. • Elaboración de bebidas alcohólicas típicas (pulque) • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.
7	Región Lerma	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción y transformación de pera y manzana. • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.
8	Región Naucalpan	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción pecuaria • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.
9	Región Nezahualcóyotl	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres manufacturas.
10	Región Tejupilco	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción y transformación de frutales. • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

ESTADO DE MEXICO

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
11	Región Tlalnepantla	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías
12	Región Toluca	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción y transformación de frutales. • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.
13	Región Tlaxiácala	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción pecuaria • Producción de hongos comestibles • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías
14	Región Valle de Bravo	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción y/o transformación de frutales. • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.
15	Región Zumpango	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas. • Producción y/o transformación de frutales. • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Para el caso de ciber cafés se apoyarían específicamente en el caso de que la localidad requiriera el apoyo para beneficio de la comunidad estudiantil y además de no existir el servicio para la localidad.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

ESTADO DE MEXICO

No.	Región	Restricciones
1	En todo el estado	Los proyectos del sector comercio y servicios serán apoyados previa justificación

Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Michoacán

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Todo el estado	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar proyectos productivos que promuevan la transformación de productos primarios y aporten valor agregado. Ejemplos: elaboración de mermeladas, deshidratados, saborizantes, bases, congelados, jugos, vinos y licores, quesos, chorizos, muebles, etc. Lo anterior con la finalidad de fomentar la sostenibilidad en el mercado. De ser el caso, contribuir en la creación de cluster industrial, apoyando varios proyectos del ramo en la misma localidad o región, para no dispersar los recursos y con ello el impacto.
2	Todas las regiones con giro hortofrutícola	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar principalmente proyectos agrícolas de frutales y hortalizas orientados a la producción orgánica o a la producción de contrato; que tengan un plan de manejo post cosecha y de buenas prácticas agrícolas, que cuiden el medio ambiente, en especial los bosques y el agua. Dar preferencia a pequeños y medianos productores que necesitan la oportunidad financiera, y se insertarán en mercados que aún tienen espacio para ellos, sin afectar a los productores ya existentes.
3	Todo el Estado Giro artesanal y textil.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar talleres artesanales y textiles exclusivamente en los casos en los que garanticen la venta de sus productos. Aprobar proyectos con giro comercial que presenten un programa atractivo y real vinculado a los productos artesanales y textiles. Cuidar que los proyectos sean rentables económica y socialmente. Para eso, revisar la congruencia del tamaño del taller-producción contra el tamaño del grupo.
4	Sistema Producto Zamzamora	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a pequeños productores (máximo 2 has), que garanticen la venta de su producto o a los que le agreguen valor. Lo mismo para cultivos alternativos como los arándanos, frambuesas y fresas.
5	Complemento a Proyectos acuícolas	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar empacadoras de filete y pequeñas procesadoras en Infiernillo, Presa del Gallo, Presa de Chilatlán, Presa del Bosque.
6	Trucha Arcoíris	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar preferentemente la producción semi-intensiva, en las zonas boscosas con cuerpos de agua sub-explotados. Tal es el caso de los municipios de Hidalgo, Tacámbaro, Tuxpan, Pátzcuaro, Lagunillas, Uruapan y Zitácuaro.
7	Sistema Producto madera	<ul style="list-style-type: none"> Talleres que garanticen la adquisición de madera legalizada para contribuir en el cuidado de los bosques.
8	Minería	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el trabajo en talleres de mármol, ónix y otras piedras preciosas, que producen artículos de buena presentación y precios accesibles.
9	Pecuario	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la ganadería menor, cunicultura, avicultura y apicultura cuando consideren mejoras en la genética, en el rendimiento, en el manejo silvopastoril, buenas prácticas y que se trabaje en regiones con vocación productiva. En el caso de la leche de vaca apoyar algunos proyectos que se ajusten a un modelo intermedio de granja rentable.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015		
Estado de Michoacán		
No.	Región	Líneas de atención prioritarias
10	Vinos y licores	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a vinatas que busquen en el corto o mediano plazo la certificación de su producto y que ofrezcan variedad en la presentación de sus productos. Apoyo a la producción artesanal de licores de frutas u otros que demuestren capacidad de sostenibilidad.
11	Zonas de transición climática (Tzitzio, Taretan, Madero, Tacámbaro)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar proyectos de apicultura por su gran rentabilidad a corto plazo y los beneficios ambientales que conlleva tener abejas en los ecosistemas de las regiones.
No.	Región	Restricciones
1	Todo el Estado	No apoyar proyectos de servicios, comercio, engorda de bovinos,



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Morelos

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Valle Cuauhnahuac (Cuernavaca, Temixco, Emiliano Zapata, Jiutepec y Xochitepec)	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Producción de hortalizas, Talleres de costura, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos lácteos, Conservación y/o deshidratación de frutas, verduras y especias, Elaboración de dulces típicos, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Elaboración de Productos de cuero y piel, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos de papel y cartón, Fabricación de productos metálicos (Herrerías), Explotación avícola.
2	Altos de Morelos (Huitzilac, Tepoztlán, Tlalnepantla y Totolapan)	Producción de Nopal verdura, Producción de hortalizas, Explotación avícola, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías).
3	Tierra Grande (Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Tlayacapan, Yautepec y Yecapixtla)	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Producción de Sorgo, Producción de Maíz, Producción de hortalizas, Explotación avícola, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías).
4	Del Volcán (Ocuituco, Temoac, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas)	Producción de Aguacate, Durazno, Higo, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Ecoturismo, Explotación avícola.
5	Sureste (Axochiapan, Jantetelco, Jonacatepec y Tepalcingo)	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Producción de Sorgo, Producción de Maíz, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías) y Explotación avícola.
6	Valles Cañeros (Zacatepec, Tlaquiltenango, Tlaltizapan; Jojutla, Puente de Ixtla y Amacuzac)	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Producción de Arroz, Producción de Caña de Azúcar, Producción de Maíz, Producción de hortalizas, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías) y Explotación avícola,



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Morelos

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
7	Poniente (Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán y Tetecala)	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Explotación avícola, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías).
No.	Región	Líneas de atención no prioritarias
1	Todo el estado	No se atenderán proyectos para la cría y explotación de ganado bovino, ovino, caprino, porcino y equino. No se atenderán proyectos para la Elaboración de Tortillas de Maíz y Molienda de nixtamal industrializado. Así mismo no se atenderán proyectos que ofrezcan Servicios como: Cibercafés, Estéticas, Auto lavados, Talleres Mecánicos, Tornos, Lavanderías, Etcétera.; así como aquellos que comercialicen un producto sin haberlo elaborado ellos como: Tiendas de Abarrotes, Papelerías, Tlapalerías, Carnicerías, Cocinas Económicas, Restaurantes, etcétera.

9



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Nayarit

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Norte (Acaponeta, Rosamorada, Tuxpan y Ruiz)	Zonas agropecuarias tecnificadas: pesca, ganadería y agricultura. Se apoya la siembra de jitomate, chile, piña, plátano y sandía por ser los principales productos. Pesca de mojarra y camarón y cría de bovinos.
2	Sierra (Del Nayar, La Yesca, Huajicori)	Los apoyos incluyen siembra de chile, calabaza y cacahuate, sector turístico, cría de ganado bovino que incluye engorda y posterior comercialización. Por otra parte también se apoya a pequeños productores la extracción de oro y plata de las minas que existen en esta región.
3	Centro (Tepic, Xalisco)	Se apoya con proyectos productivos principalmente agrícolas, donde se aprovechan las tierras para la producción de aguacate, café y distintas hortalizas.
4	Sur (Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Jala, Amatlán de Cañas, Ixtlan del Río)	Se apoya la siembra de pepino, jitomate y calabaza. Actividades ganaderas como cría de porcinos, ganado vacuno y bovino.
5	Costa Norte (San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala)	Se apoya con proyectos productivos enfocados en la agricultura y la pesca, principalmente en la obtención de pescado, mojarra, camarón y tilapia.
6	Costa Sur (Compostela, Bahía de Banderas)	En esta zona los apoyos van dirigidos a la pesca y la explotación de oro, plata y plomo, ya que cuenta con zonas mineras para pequeños grupos de las distintas localidades.
No.	Región	Restricciones
1	Todo el estado	No se apoyaran establecimientos comerciales, dedicados únicamente a la compra y venta de mercancías. No se apoyarán proyectos que ofrezcan servicios como: Ciber cafés, estéticas, ferreterías, cocinas económicas, tiendas de abarrotes.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Nuevo León

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Norte	Impulsar proyectos aprovechando la vocación productiva de la región, por ejemplo de granos como lo son el sorgo, maíz, cártamo, el trigo, pastos, nogales, hortalizas de temporada corta, ajo, cebolla, rábano, frijol, nopal, avena, nochebuena, rosal, nuez y aguacate.
2	Centro	Impulsar proyectos aprovechando la vocación productiva de la región, por ejemplo hortalizas, chile, hongos, brócoli, betabel, cebollas morada y blanca, apio, cilantro, perejil, frijol, avena, calabaza, frutales (críticos, naranja, toronja, limón, mandarina), sandía, melón, árboles de ornato, viveros, pastos, granos, aves, ovinos, porcinos, borregos, aves de traspatio, tilapia, bagre, miel.
3	Sur	Impulsar los proyectos aprovechando la vocación productiva de la región, por ejemplo frutos como ciruela, plátano grueso manzana y durazno, granos, hortalizas, papa, ajo, tomatillo, tomate, aguacate caprinos, porcinos, aves de traspatio, producción de huevo, trucha, tilapia y silvicultura.
4	Todo el Estado	Impulsar proyectos productivos que promuevan la transformación de productos primarios, como lo son las mermeladas, deshidratados, jugos, vinos, quesos, chorizos, etc.
	Región	Líneas de atención no prioritarias
1	Todo el estado	Los proyectos de servicios tales como: tiendas de abarrotes, estéticas, cibercafés, venta de ropa
	Región	Principales Restricciones
1	Todo el Estado	No apoyar proyectos de engorda de bovinos.

4



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Oaxaca

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Valles Centrales	Proyectos de servicios, Restaurant, Comercio, Turismo, Artesanías, Mezcal, producción de tomate y hortalizas en invernadero, producción de cerdos, bovinos, aves, cabras y ovinos
2	Costa	Limón, Papaya, Mango, Ganado Bovino, Ovino, Turismo, Pesca, Coco, Jamaica, Café, miel, maíz, frijol, artesanías textiles.
3	Itsmo	Mango, Ajonjolí, Sorgo, Ciruelas, Ganado Bovino, Ovino, Caprino, Pesca, comercio al por menor, artesanías textiles.
4	Papaloapan	Caña, Piña, Plátano, Mango, Maíz Frijol, Chile soledad, habanero, Ganado Bovino, ovino, Porcino, Tilapia, litchi- Rambutan, comercio al por menor y elaboración de artesanías.
5	Cañada	Mango, Aguacate, maíz, frijol, chile canario, sandía, limón, ciruelas, café, panela, aves de corral, ovinos, caprinos, cerdos y bovinos
6	Mixteca	Pitaya, trigo, nopal, maíz, frijol, producción de hortalizas en invernadero, madera, elaboración de artesanías con textiles en algodón, lana y palma, producción de ovinos y cabras.
7	Sierra Sur	Café, maguey, pan, aves de corral, maíz, frijol, explotación forestal, producción de cabras, cerdos, siembra de maguey, producción de hortalizas en invernaderos.
8	Sierra Norte	Frijol, maíz, chilacayota, pera, manzana, durazno, membrillo, trigo, papa, flores, hongos, producción de hortalizas en invernadero, madera, trucha arcoíris, ecoturismo.

9



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Puebla

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Sierra Norte	Café, Nochebuena, plantas de ornato, litchi, papaya maradol, vainilla, chile serrano, mamey, alfalfa verde, blueberry, papa criolla, manzana Golden Delicious, cebada grano, tomate verde, zanahoria, chile verde poblano, ajo, camote, chícharo, guaje verde, pápalo, naranja, limón, mandarina, pera, sandía, zarzamora, fresa, frambuesa, piña, aguacate Hass, ave del paraíso, palma camedor, nuez de macadamia, hongo seta, cría y engorda de cerdos, cría y engorda de ovinos, cría y engorda de bovinos, miel de abeja melipona, producción de trucha, producción de tilapia, producción de acamaya.
2	Sierra Nororiental	Naranja valencia, tomate rojo, litchi, papa alpha, plátano morado, limón persa, durazno diamante, plátano macho, chile verde morrón, plátano dominico, cebada grano, café, tomate verde, zanahoria, mandarina, manzana, pera, mamey, zarzamora, fresa, piña, aguacate Hass, ave del paraíso, palma camedor, nuez de macadamia, vainilla, hongo seta, cría y engorda de cerdos, cría y engorda de ovinos, cría y engorda de bovinos, miel de abeja melipona, producción de trucha, producción de tilapia, producción de acamaya.
3	Angelópolis	Alfalfa verde, crisantemo, nopal verdura, gladiola, nochebuena, rosa, chile verde, zanahoria, aguacate Hass, tomate rojo, áster, sandía charlestón, chile verde poblano, cebolla blanca, col, coliflor, col de Bruselas, calabacita criolla, rábano, tomate saladette, melón, tomate verde, zanahoria, betabel, lechuga, brócoli, chícharo, gladiola, hongo seta, cría y engorda de cerdos, cría y engorda de ovinos, cría y engorda de bovinos, producción de trucha, producción de tilapia.
4	Valle de Atlixco y Matamoros	Alfalfa verde, crisantemo, nopal verdura, gladiola, nochebuena, rosa, chile verde, zanahoria, aguacate Hass, tomate rojo, áster, sandía charlestón, chile verde poblano, cebolla blanca, col, coliflor, col de Bruselas, calabacita criolla, rábano, tomate saladette, melón, tomate verde, zanahoria, betabel, papaya maradol, ejote, calabacita italiana, pepino, cebolla blanca, maíz elotero, sorgo grano, tomate verde, jícama, guaje verde, pápalo, ave del paraíso, cacahuete, hongo seta, cría y engorda de cerdos, cría y engorda de ovinos, cría y engorda de bovinos, miel de abeja, producción de tilapia, producción de trucha.
5	Valle de Serdán	Papa alpha, calabacita, tomate verde, piñón, lechuga romana, cilantro, col, brócoli, aguacate Hass, zanahoria, alfalfa verde, maíz forrajero, manzana Golde Delicious, cebada grano, chícharo, pera, cría y engorda de cerdos, cría y engorda de ovinos, cría y engorda de bovinos, producción de trucha, producción de tilapia.
6	Mixteca	Tomate saladette, papaya maradol, jícama, sandía verde, alfalfa verde, calabacita italiana, cebolla blanca, maíz elotero, sorgo grano, tomate verde, pepino, cuatomate, guaje verde, Limon, mamey, melón, cacahuete, cría y engorda de cerdos, cría y engorda de ovinos, cría y engorda de bovinos, cría y engorda de caprinos, producción de huevo, miel de abeja, producción de bagre, producción de tilapia.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Puebla

No	Región	Líneas de atención prioritarias
7	Tehuacán y Sierra Negra	Zanahoria, pitahaya, tomate verde, chile seco ancho, tomate saladette, pepino, terciopelo, cilantro, ajo, granada china, chile verde serrano, alfalfa verde, maíz elotero, café, lechuga, calabacita italiana, chile miahuateco, coliflor, berenjena, guaje verde, manzana, melón, sandía, fresa, aguacate Hass, palma camedor, hongo seta, cría y engorda de cerdos, cría y engorda de ovinos, cría y engorda de bovinos, cría y engorda de caprinos, producción de huevo, miel de abeja, producción de trucha, producción de tilapia.
No	Región	Restricciones
1	Todo el estado	<p>Tiendas de abarrotes.</p> <p>2. Estéticas.</p> <p>3. Cocinas económicas.</p> <p>4. Invernaderos.</p> <p>5. Plantaciones nuevas o repoblación de café.</p> <p>6. Engorda de borregos y caprinos.</p> <p>7. Artesanías tradicionales de palma.</p> <p>8. Artesanías tradicionales de carrizo.</p> <p>9. Establecimiento de nuevas granjas de conejos.</p> <p>10. Maquiladoras de ropa.</p> <p>11. Cafés Internet</p> <p>12. Engorda de bovinos</p> <p>Adicional a lo anterior, en la autorización de proyectos deberán considerarse los riesgos y peligros naturales detectados en el presente diagnóstico, a efecto de incluir medidas de mitigación de los mismos.</p>

9

**Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015****Estado de Querétaro**

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Región Serrana	Actividades agropecuarios y forestales
2	Región Semidesierto	Actividades agropecuarias, artesanales, mineras, comercio y servicios
3	Región Centro	Actividades industriales, agropecuarias, comercio y servicios
4	Región Sur	Actividades agropecuarias, artesanales
5	Región Valle	Actividades industriales, comercio, servicios y agropecuarias



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Quintana Roo

No.	Región	Líneas de atención Prioritarias
1	Todo el Estado.	Apoyar preferentemente las propuestas de creación o fortalecimiento de proyectos productivos agroindustriales que sean provenientes de los principales productos primarios de cada región o en su caso presente una innovación y/o proyecten la búsqueda de nuevos mercados.
2	Todo el Estado.	Apoyar proyectos agrícolas, dando preferencia al impulso de invernaderos que manejen prioritariamente una producción orgánica mediante el uso de buenas prácticas, donde predomine la vocación productiva de su región y se garantice su posicionamiento en el mercado sin afectar a los productores existentes.
3	Todo el Estado	Apoyar preferentemente proyectos hortícolas orientados a la producción orgánica con el manejo de buenas prácticas agrícolas, que sean predominantes por la vocación productiva de su región y garanticen su posicionamiento en el mercado sin afectar a los productores existentes.
4	Todo el Estado.	Apoyar preferentemente el giro artesanal y textil , siempre y cuando se garantice la venta de sus productos a un mercado alternativo de lo local, con la identificación de ventajas competitivas o comparativas de sus productos.
5	Todo el Estado.	Apoyar preferentemente proyectos de servicios, comercio o turismo , cuando dicha actividad justifique la pertinencia en su zona de desarrollo, contribuya a la generación de empleos, se enfoque a un mercado alternativo en vías de posicionar los productos y/o servicios o tenga vínculos con proyectos productivos industriales o primarios. Siendo en el subsector turístico el Ecoturismo de mayor prioridad.
6	Todo el Estado.	En el sector pecuario, apoyar preferentemente la producción de porcinos, bovinos, ovinos, aves y apicultura cuando consideren mejoras en la genética, en el rendimiento, en el manejo silvopastoril y buenas prácticas, que se instalen en regiones con vocación productiva, se garantice el involucramiento de todos los participantes y cumplan con el registro en el Padrón Ganadero Nacional ante el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA)
7	Todo el Estado.	Apoyar preferentemente las propuestas de transformación de la madera , siempre y cuando la adquisición de la madera provenga del mercado legal, presenten innovación en sus productos o una adecuada presentación y diseño y aseguren un mercado cautivo.
8	Zona Norte (Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel e Isla Mujeres)	Apoyar preferentemente el fortalecimiento de la producción de pesca en las regiones que ya estén trabajando con esta línea de producción, garanticen la venta de sus productos o el aumento de captación de mercado, sujeto a la presentación de los permisos correspondientes.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Quintana Roo

No.	Región	Líneas de atención Prioritarias
9	Todo el Estado.	Apoyar preferentemente el sector industrial. Cuando presente innovación, aprovechen los productos de su región, garanticen la identidad de su zona y se vinculé a un mercado externo a lo local.
10	Zona Sur (Othón P. Blanco y Bacalar)	Apoyar preferentemente los proyectos que den un valor agregado a la fruta de coco.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de San Luis Potosí

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Altiplano Centro	Impulsar la agricultura protegida (invernaderos).
2	Altiplano Este	Impulsar la agricultura protegida (invernaderos). En especial de jitomate y chile morrón.
3	Altiplano Oeste	Explotar la producción de tomate rojo, frijol y chile seco asociado a mejores esquemas de comercialización. Ganado caprino para la producción de leche, y capacitación para la elaboración de otros productos lácteos.
4	Centro	Producción de hortalizas y forraje. Explotación de ganado ovino, porcino, bovino.
5	Centro Sur	Agricultura de hortalizas (jitomate, pepino, calabaza) y forraje.
6	Media Este	Producción de chile piquín, granos básicos. Ganadería: bovino, porcino y caprino.
7	Media Oeste	Apoyar la ganadería de doble propósito (bovino). Producción de naranja, maíz, frijol, chile serrano, nopal. Impulsar la agricultura protegida (jitomate)
8	Huasteca Centro	Impulsar la agroindustria de la caña de azúcar para la producción de piloncillo. Acompañado de capacitación para incursionar en el mercado del piloncillo granulado.
9	Huasteca Norte	Apoyar la producción de ganado de doble propósito.
10	Huasteca Sur	Producción, mejora y comercialización de miel. Producción de cítricos y café.
No	Región	Líneas de atención No prioritarias
11	Todo el estado	Proyectos de Tiendas de abarrotes, zapaterías, artesanías de palma.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Sinaloa

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Todo el estado	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar proyectos que promuevan la transformación de materias primas y aporten valor agregado. • En el caso de proyectos ganaderos susceptibles a apoyo, se dará prioridad a aquellos que ya cuenten con hato registrado en SINIIGA (Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado) • En todos los casos se dará prioridad a proyectos unifamiliares y familiares donde los integrantes demuestren tener vocación productiva y experiencia en la actividad que pretenden llevar a cabo. • En todos los casos se dará prioridad a solicitudes de reforzamiento de proyectos que se encuentren en operación • En el caso de proyectos de servicio, solo podrán participar aquellos que se encuentran en localidades en cobertura con población igual o mayor a los 1,500 habitantes. • En todos los casos, se dará mayor prioridad a los proyectos cuyos integrantes se encuentren en el padrón de beneficiarios de los programas de SEDESOL: Empleo Temporal (PET), Seguro de Vida para Jefas de Familia (SVPJF), Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadora (PEI), Coinversión Social (PCS). • Como mecanismos de mejora, todos los integrantes del grupo deberán asistir a recoger el apoyo, donde se les impartirá una plática sobre contraloría social y los derechos y obligaciones adquiridos en los convenios de concertación.
No	Región	Restricciones
	Todo el estado	<ul style="list-style-type: none"> • Se restringe el apoyo a proyectos relacionados con adquisición de equipo para artes de pesca. • Se restringe el apoyo a proyectos de adquisición de ganado bovino. El periodo gestacional del ganado bovino es muy largo, por lo que no da beneficio a corto plazo a los beneficiarios. Cabe detallar que solo se restringe la adquisición de ganado, si el proyecto es para tecnificar o mejorar las condiciones del establo, si será susceptible a ser apoyado. • Se restringe el apoyo a proyectos de renta de mobiliario y equipo de sonido. • Se restringe el apoyo a proyectos de cibercafés, centros de copiado o impresión. • Se restringe el apoyo a proyectos para la instalación y operación de nuevas tortillerías de maíz. • Se restringe el apoyo a proyectos dedicados al comercio.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Sonora

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Sierra Alta	<p>Se apoyaran proyectos preferentemente que promuevan la transformación de productos primarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agroindustriales: elaboración de derivados de la leche, conservas, elaboración de chorizo, carne machaca • Artesanales: tratamiento de pieles , talabarterías, artesanías indígenas, elaboración de bacanora, talleres de herrería convencional y artística, talleres de carpintería <p>Se apoyaran proyectos de primer paso productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos pecuarios: bovinos doble propósito, apícolas, caprinos, ovinos. • Proyectos agrícolas: siembra de forrajes, agricultura protegida • Elaboración de carbón • Elaboración de ladrillo • Recolección y venta de chiltepín, bellota, orégano, hierbas medicinales <p>Se apoyarán proyectos de comercio y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo rural, fondas, servicio de comidas económicas, papelerías, abarrotes, tortillerías.
1	Sierra Baja	<p>Se apoyaran proyectos preferentemente que promuevan la transformación de productos primarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agroindustriales: elaboración de derivados de la leche, conservas, elaboración de chorizo, carne machaca, dulces de caña, • Artesanales: tratamiento de pieles , talabarterías, artesanías indígenas, elaboración de bacanora, talleres de herrería convencional y artística, talleres de carpintería <p>Se apoyaran proyectos de primer paso productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos pecuarios: bovinos doble propósito, apícolas, caprinos, ovinos, porcinos • Proyectos agrícolas: siembra de forrajes, agricultura protegida, ajo, caña, maíz, frijol, y hortalizas en forma tradicional, hidroponía. • Elaboración de carbón • elaboración de ladrillo <p>Se apoyaran proyectos de comercio y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo rural, fondas, servicio de comidas económicas, papelerías, abarrotes, tortillerías, talleres de costura.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Sonora

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
	Costera	<p>Se apoyaran proyectos preferentemente que promuevan la transformación de productos primarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agroindustriales: elaboración de derivados de la leche, elaboración de chorizo, carne machaca, , • Artesanales: tratamiento de pieles, talabarterías, artesanías indígenas, elaboración de bacanora, talleres de herrería convencional y artística, talleres de carpintería, talleres de costura. <p>Se apoyaran proyectos de primer paso productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos pecuarios: bovinos doble propósito, apícolas, caprinos, ovinos, porcinos. granjas avícolas • Proyectos agrícolas: siembra de frutales, siembra extensivas de cereales, cucurbitáceas, leguminosas, siembra de forrajes, agricultura protegida, ajo, caña, y hortalizas en forma tradicional, hidroponía. • Elaboración de carbón • Elaboración de ladrillo • pesca y acuacultura <p>Se apoyaran proyectos de comercio y servicios. turismo rural, turismo costero, fondas, servicio de comidas económicas, papelerías, abarrotes, tortillerías</p>
3	Valles	<p>Se apoyaran proyectos preferentemente que promuevan la transformación de productos primarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agroindustriales: elaboración de derivados de la leche, conservas, elaboración de chorizo, carne machaca, empaques de productos agrícolas • Artesanales: artesanías indígenas, talleres de herrería convencional y artística, talleres de carpintería, talleres de costura. <p>Se apoyaran proyectos de primer paso productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos pecuarios: bovinos doble propósito, apícolas, caprinos, ovinos, porcinos • Proyectos agrícolas: siembra de leguminosas, cucurbitáceas, oleaginosas, cereales, siembra de forrajes, agricultura protegida, y hortalizas en forma tradicional, hidroponía. • Elaboración de carbón • Elaboración de ladrillo • Pesca y acuacultura <p>Se apoyaran proyectos de comercio y servicios. turismo rural, fondas, servicio de comida económicas, papelerías, abarrotes, tortillerías</p>



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Tabasco

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Ríos	Agricultura (chigua, arroz milagro filipino, sandía, frijol y naranja) Derivados de lácteos (perfeccionamiento en la producción e introducción al mercado nacional) Alimentos regionales (tostadas, panetelas, rosquillas, aderezos y totoposte) Procesamiento de alimento para ganado
2	Sierra	Invernaderos (orquídeas y bromelias) Procesamiento de amaranto y café
3	Chontalpa	Agricultura (papaya, limón persa, arroz milagro filipino, coco, pimienta, piña y naranja) Talabartería y pozolerías, fileteadoras de pescado. Procesamiento de alimento para ganado
4	Todo el estado	Artesanías, Agricultura (maíz, cilantro, perejil, cebollín, jitomate, chile habanero) Fortalecimiento de carnicerías, carpinterías, herrerías, panaderías, peleterías, procesamiento de alimento para ganado, dulces y embutidos típicos, proyectos que incentiven el turismo y ganado porcino.
No	Región	Restricciones
1	En todo el estado	Quedarán excluidas, las siguientes Actividades: Adquisición de motores, lanchas y redes de pesca. Proyectos de siembra y procesamiento de palma de aceite y árboles maderables. Todos aquellos Proyectos que el Comité considere que no tengan capacidad de sostenimiento económico-productivo, así como los que no presenten buenos manejos de residuos y/o perjudiquen el medio ambiente Se continuará con las restricciones de los giros de Servicios, tales como equipamiento de establecimientos para la renta y venta de equipos electrónicos, papelerías, lavanderías, peluquerías, arrendadoras, tiendas de abarrotes o cualquier otro giro que no den valor agregado a la producción.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Tamaulipas

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Ribereña (Ciudad Guerrero) Miguel Alemán, Camargo, Mier, Gustavo Díaz Ordaz	Producción de hortalizas entre las que destacan sorgo forrajero y sorgo grano, chile verde y chile morrón. Producción de tomate y pepino. Hidroponía, producción, engorda y comercialización de tilapia. Repoblamiento pesquero. Producción, embutido y comercialización de chorizo. Sembrado de nopal. Producción, engorda y comercialización ovina, avícola, porcina y cunicultura.
2	Zona Fronteriza: Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo	Producción, engorda y comercialización ovina, avícola, porcina y cunicultura. Instalación de talleres de manufactura (talleres de costura, instalación de panaderías, molino de nixtamal, elaboración de productos naturales).
3	Río Bravo	Siembra, producción y comercialización de hortalizas. Producción, engorda y comercialización ovina, avícola, porcina y cunicultura, Instalación de talleres de manufactura (talleres de costura, instalación de panaderías, molino de nixtamal, elaboración de productos naturales)
4	Tampico y Altamira	Repoblamiento pesquero. Cría, producción, engorda y comercialización ovina, avícola y porcina. Repoblamiento pesquero. Empaquetado y comercialización de mariscos y apicultura.
5	Valle Hermoso y San Fernando.	Producción, engorda y comercialización, ovina, avícola, porcina y cunicultura Talleres de manufactura y servicios (taller de costura, instalación de panaderías, molino de nixtamal, mecánica en general, elaboración de productos naturales)
6	Victoria	Producción, engorda y comercialización, ovina, avícola, y porcina. Siembra de nopal, hortalizas, apicultura, instalación y equipamiento de tortillerías, elaboración de productos naturales.
No.	Actividad	Proyectos Productivos a desarrollar y sus limitantes
1	Agricultura	Impulsar la creación de huertos familiares, lombricultura, hidroponía, sembrado de hortalizas e invernaderos. Siembra de nopal, sábila, producción de tomate y pepino. Apoyar a pequeños productores (máximo 2 has) que garanticen la venta de su producto, limitando en esta área la adquisición de equipamiento de tractores.
2	Ganadería	Impulsar actividades primarias para la adquisición de equipamiento e insumos para ganaderos en pequeña y mediana escala, producción y engorda avícola, porcina, ovina y cunicultura para la producción y comercialización de alimentos derivados y venta de cabeza, reproducción y comercialización de venta de conejos, limitando la adquisición a mayor escala de pie de cría.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Tamaulipas

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
3	Servicios y/o comercio	Apoyo a la pequeña y mediana empresa, exceptuando venta de vinos y licores, artículos que vayan en contra de los valores familiares, venta de artículos ilegales dando así preferencia a la compra venta de artículos que eslabonen la cadena productiva de las distintas regiones: artículos artesanales, talleres de manufactura (exclusivamente en los casos en los que garanticen la venta de sus productos), instalación de molinos de nixtamal, fabricación y venta de artículos de piel, elaboración de productos de piel, elaboración de productos naturales, elaboración de piezas mecánicas, limitando las siguientes actividades productivas: equipamiento de estéticas, chat, papelerías, centros de copiado, tiendas de abarrotes.
4	Pesca	Se prevé impulsar proyectos de repoblamiento pesquero, empaquetado y venta de marisco, producción y engorda de tilapia, restringiendo la adquisición de motores y restitución de equipo pesquero.
5	Apicultura	En el caso de proyectos presentados de apicultura por su gran rentabilidad a corto plazo y los beneficios ambientales que conlleva tener abejas en los ecosistemas de las regiones, serán considerados a ser beneficiados si cuentan con red o campo de comercialización ya establecido.
No.	Región	Restricciones
1	Todo el estado	Se consideraran como proyectos no elegibles todos aquellos de los cuales se tiene conocimiento fundado sobre su inviabilidad a corto, mediano o largo plazo, ya sea por razones técnicas de mercado o bien, por razones de su impacto en el deterioro ambiental o por tratarse de casos extremos en lo que las inversiones se constituyen en elementos depredadores.

9



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Tlaxcala

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	REGIÓN NORTE MUNICIPIOS (TLAXCO, ATLANGATEPEC, TETLA DE LA SOLIDARIDAD, LÁZARO CÁRDENAS, EMILIANO ZAPATA)	Bovinos para la explotación de leche y sus derivados, ovinos para pie de cría, porcinos para pie de cría, invernaderos, micro túneles, aves de postura, tienda de abarrotes, compra de semillas y fertilizantes para el campo.
2	ZONA CENTRO NORTE (APIZACO YAHUQUEMECAN, XALTOCAN, COAXOMULCO, TZOMPANTEPEC, SAN LUCAS TECOPILCO, SAN JOSE TEACALCO, XALOZTOC, TOCATLAN).	Ganado bovino para la explotación de leche y sus derivados, ovinos para pie de cría y explotación de la carne, porcinos para pie de cría, aves de postura, invernaderos, micro túneles.
3	ZONA ORIENTE (EL CARMEN TEQUEXQUITLA, CUAPIAXTLA, ALTZAYANCA, HUAMANTLA, IXTENCO, ZITLALTÉPEC, TERRENATE).	Ganado bovino para la explotación de leche y sus derivados, ovinos para pie de cría y explotación de la carne, porcinos para pie de cría, aves de postura, invernaderos, micro túneles, compra de semillas zona productora de cebada.
4	ZONA PONIENTE (CALPULALPAN, BENITO JUÁREZ, NANACAMILPA, HUEYOTLIPAN, ESPAÑITA, SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS).	Ganado bovino para la explotación de leche y sus derivados, ovinos para pie de cría y explotación de la carne, porcinos para pie de cría, aves de postura, invernaderos, micro túneles, compra de semillas zona productora de cebada.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Tlaxcala

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
5	ZONA CENTRO SUR (SAN PABLO APETATITLAN, TLAXCALA, AMAXAC DE GUERRERO, CONTLA DE JUAN CUAMATZI, SANTA CRUZ TLAXCALA, SANTA ANA CHIAHUTEMPAN, LA MAGDALENA TLALTELULCO IXTACUIXTLA, SANTA ANITA NOPALUCAN, PANOTLA, SAN JUAN TOTOLAC, SAN JUAN HUACTZINCO, TEPEYANCO, ZACUALPAN Y XILOXOXTLA)	Ganado bovino para la explotación de leche y sus derivados, ovinos para pie de cría y explotación de la carne, porcinos para pie de cría, aves de postura, invernaderos, micro túneles.
6	ZONA SUR (SAN PABLO DEL MONTE, TENANCINGO, PAPALOTLA, MAZATECOCHCO, ACUAMANALA, SAN LUIS TEOLOCHOLCO, TETLANOHCAN, LA MAGDALENA TLALTELULCO TEPETITLA, NATIVITAS, TETLATLAHUCA, ZACATELCO, QUILEHTLA, SANTA APOLONIA TEACALCO, XICOHTZINC, AXOCOMANITLA, AYOMETLA)	Ganado bovino para la explotación de leche y sus derivados, ovinos para pie de cría y explotación de la carne, porcinos para pie de cría, aves de postura, invernaderos, micro túneles.
No.	Región	Restricciones
7	PARA TODAS LAS REGIONES EL PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS NO DARÁ ATENCIÓN A PROYECTOS:	Artesanales, negocios de internet, carpinterías y de transformación.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Veracruz

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	San Andres Tuxtla	Huertos de Stevia
2	Santiago Tuxtla	Huertos de Stevia
3	Catemaco	Huertos de Stevia



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Yucatán

No	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Todas las regiones y principalmente centro y sur del estado	Ropas típicas del estado bordadas a mano y con máquinas industriales, costura de ropa casual, elaboración de hamacas existe amplia vocación productiva por el sector social.- línea insumos para la producción 7y dotación de máquinas y herramientas.
2	Regiones Ganaderas, pudiéndose apoyar en las demás regiones si cuentan con la infraestructura necesaria para la producción	Bovinos primordialmente la engorda, rasas cebuinas con cruce de rasas europeas, línea de acción apoyo para destetes, alimento e infraestructura productiva. Carneros línea de acción apoyo para destetes, alimento e infraestructura productiva.
3	En todas las regiones	Aves de engorda pavos y pollos de engorda. Suministros para la producción (alimentos, polluelos pavitos) y equipo (comederos, bebederos, infraestructura).
4	Aunque existe zonas con mayor inventario productivo es posible realizarlo en todo el estado exceptuando la línea costera	Apicultura cuenta con amplia vocación productiva, el estado cuenta con una flora melífera muy amplia, línea de acción Mejoramiento de los apiarios con equipo y suministros así como la dotación de reina.
5	En todas las regiones del estado	Chile habanero: dotación de paquetes tecnológicos, plantas, insumos herbicidas fungicidas, fertilizantes, insecticidas, semillas sistemas de riego y equipos de bombeo.
6	Subregión Costera Central, subregión cono sur	Hortalizas: dotación de paquetes tecnológicos, plantas, insumos herbicidas fungicidas, fertilizantes, insecticidas, semillas sistemas de riego y equipos de bombeo.
7	Subregiones cono sur, occidental norte, ganaderas, sur frutícolas, cono sur	Frutícolas: se apoye cultivos operando con insumos, sistemas de riego, máquinas y herramientas. No se recomienda apoyar desde el inicio del ciclo ya que la producción de frutos se inicia a partir de 4 años en promedio con un porcentaje de producción al primer año muy bajo lo que no permite cumplir con el calendario de recuperación con un máximo de 7 años.
8	En todas las regiones	Porcinos.- línea de acción Engorda, proporcionar destetes e insumos para la producción como alimento, medicamentos, equipo (comedero, chupones, aretes) y rehabilitación de infraestructura, así mismo para otorgar el recurso hay que tomar en cuenta que tenga un sistema para la recolección de residuos que no contamine el medio ambiente.
9	En todas las regiones	Giros comerciales con el fin de generar ingresos a través de la venta de alimentos y su procesamiento de alimentos, y servicios que necesite la localidad en que se presente el proyecto.



Líneas de Atención del Programa de Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015

Estado de Zacatecas

No.	Región	Líneas de atención prioritarias
1	Todo el Estado	<p>Apoyar los proyectos encaminados a la cría y engorda de ganado, que garanticen la alimentación continua y constante del ganado esto con la finalidad de incrementar el repoblamiento</p> <p>Apoyar todos aquellos proyectos de producción de leche</p> <p>Apoyar todos aquellos proyectos productivos que contengan el valor agregado ejemplos: elaboración de quesos producción de hortalizas bajo ambiente controlado, elaboración de embutidos, deshidratadora de chile.</p> <p>Apoyar aquellos proyectos hortícolas- frutícolas que tengan un plan de manejo de post-cosecha con contrato de compra</p> <p>Apoyar aquellos proyectos cultivos de invierno que tengan un contrato de compra</p> <p>Apoyar aquellos proyectos que prevalezcan en la región conservando sus recursos naturales para la conservación del suelo y evitar la erosión como ejemplo siembra de nopal, frutales, arboles maderables.</p> <p>Apoyar aquellos proyectos pollo y gallinas ponedoras que tengan experiencia en el manejo del proyecto y cuenten con contrato de compra</p> <p>Apoyar aquellos proyectos de miel que tengan experiencia en el manejo, cuenten con contrato de compra y que la zona donde se implemente tenga una buena floración</p> <p>Apoyar proyectos de siembra de pescado que tengan garantizado el manejo y compra del producto con contrato</p> <p>Apoyar aquellos proyectos que garanticen la adquisición de madera legalizada, tengan los permisos correspondientes vigentes y así contribuir en el cuidado de los bosques</p> <p>Apoyar aquellos proyectos textiles que realmente se encuentre una congruencia con el manejo de la maquinaria, equipo, y que cuenten con contrato de compra</p> <p>Apoyar aquellos proyectos artesanales que tengan experiencia en la elaboración de artesanías y que tengan garantizada sus ventas mediante contratos de compraventa</p> <p>Apoyar a los proyectos de producción de alimentos, innovadores con valor agregado.</p>